



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle

Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
Departamento Académico de Psicología y Filosofía

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y EXCEPCIONAL POR NECESIDAD DE SERVICIO DE PREGRADO-CICLO ACADÉMICO 2026-II, MODALIDAD PRESENCIAL

RESOLUCIÓN N° 3305-2019-R-UNE, RESOLUCIÓN N° 2170-2026-R-UNE, RESOLUCIÓN N° 2171-2026-R-UNE, RESOLUCIÓN N° 2172-2026-R-UNE Y RESOLUCIÓN N° 1073-2026-D-FCSYH

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE ASPECTO EXTERNO Y PROGRAMACION DE EVALUACION DEL ASPECTO INTERNO

ASIGNATURAS

- A todos los docentes deben de ingresar con el siguiente enlace a la hora indicada en el recuadro, gracias.

Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/sts-ycqx-ytm>

Nº	ITEM Nº	CLASIFIC.	POSTULANTE	ASIGNATURA	PUNTAJE ASPECTO EXTERNO	HORA DE LA EVALUACION DE ASPECTO INTERNO LUNES 24 – 08 - 2026
1	4.16	DC-B1 32 HORAS	HUAMAN GARCIA DAVID	NEUROCIENCIA Y EDUCACIÓN	21	08:30 AM
2	4.16		PONCE FILIOS MABEL ALEJANDRA		31.5	08:45 AM
3	4.17	DC-B2 16 HORAS	HUACA VILCA CARMEN SHARON	NEUROCIENCIA Y EDUCACIÓN	40	09:00 AM
4	4.17		PAJA QUISPE ELIZABETH		42.5	09:15 AM
5	4.17		EYZAGUIRRE CHAVERA LUIS ANGEL		15	09:30 AM
6	4.17		SANCHO ABREGU RAQUEL JESSICA		32	09:45 AM
7	4.17		RODRIGUEZ VIGO PEDRO MARTIN		24.5	10:00 AM

PRACTICAS PRE PROFESIONALES

- A todos los docentes deben de ingresar con el siguiente enlace a la hora indicada en el recuadro, gracias.

Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/rsw-pkno-yvw>

Nº	ITEM Nº	CLASIFIC.	POSTULANTE	ASIGNATURA	PUNTAJE ASPECTO EXTERNO	HORA DE LA EVALUACION DE ASPECTO INTERNO LUNES 24 – 08 - 2026
1	4.18	DC-B2 16 HORAS	CASANOVA LOPEZ MARIA TERESA	PPP DISCONTINUA	28	01:30 PM
2	4.18		CUEVA TRAVEZAÑO JENNY ALVINA		38	01:45 PM
3	4.18		PANTOJA CAMPOS JAMER DIOGENES		33	02:00 PM
4	4.19	DC-B2 16 HORAS	MENESES BAUTISTA ERICA MARILYN	PPP EN LA COMUNIDAD	23	02:15 PM
5	4.19		BENDEZU VEGA OCTAVIO ALCIBIADES		37.5	02:30 PM
6	4.20	DC-B2 16 HORAS	ANCHIVILCA RAMIREZ JESSICA POALA	PPP INTENSIVA	21	02:45 PM
7	4.20		MEDRANO ORDOÑEZ TERESITA ROCIO		31.5	03:00 PM
8	4.20		MORENO PINADO WILFREDO EDGARDO		37.5	03:15 PM
9	4.20		VENTOCILLA ARROYO JHONN WESLEY		15.5	03:30 PM

LA COMISION DE EVALUACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle

Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
Departamento Académico de Psicología y Filosofía

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO Y EXCEPCIONAL POR NECESIDAD DE SERVICIO DE PREGRADO-CICLO ACADÉMICO 2026-II, MODALIDAD PRESENCIAL

RESOLUCIÓN N° 3305-2019-R-UNE, RESOLUCIÓN N° 2170-2026-R-UNE, RESOLUCIÓN N° 2171-2026-R-UNE, RESOLUCIÓN N° 2172-2026-R-UNE Y RESOLUCIÓN N° 1073-2026-D-FCSYH

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



Universidad Nacional de Educación

Enrique Guzmán y Valle

Alma Máter del Magisterio Nacional

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO**

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

La Cantuta, 21 de agosto de 2026

OFICIO N° 0741-2026-D-FCSYH

Doctor

Rolando Fernando Zambrano Arce

Miembro de la Comisión de Evaluación del Concurso Público de Méritos para el Contrato Docente a Plazo Determinado y excepcional por necesidad de servicio de Pregrado – Ciclo Académico 2026-II.

Presente. -

ASUNTO: Fe de erratas y remisión e incorporación de expediente digital de docentes.

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y, al mismo tiempo, por su intermedio informar a la Comisión de Evaluación lo siguiente:

- Con fecha de ayer 20 de agosto de 2026, se procedió con la descarga, sistematización y envío de los expedientes digitales de los postulantes al proceso de contratación docente 2026-II.
- Durante dicha jornada se procesó una carga masiva superior a los 90 expedientes digitales, lo cual generó una saturación en la gestión de archivos y una omisión involuntaria en el reenvío del archivo correspondiente al docente CUEVA TRAVEZAÑO JENNY, PAJA QUISPE ELIZABETH, BENDEZU VEGA OCTAVIO.
- Cabe precisar que la omisión responde estrictamente a un evento fortuito derivado de la alta densidad del flujo documental digitalizado, sin que haya medido intencionalidad ni dolo alguno.

En ese sentido, adjunto formalmente el expediente digital completo del docente, solicitando su incorporación del expediente para la evaluación correspondiente, en la etapa correspondiente del cronograma (evaluación o reclamos), a fin de velar por el debido procedimiento del concurso y salvaguardar los derechos de la postulante.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Dra. Liliana Isabel Castillo Vento
DECANA